

## EL ADVERBE DE PHRASE. UNA PROPUESTA DE ANALISIS

M<sup>a</sup> Luisa Mora Millán

This article tries to enlarge the study's framework in which sentence adverbs are inserted through the elaboration of an interpretative hypothesis. This hypothesis based on J. Scarle's typology of elocutionary acts allows us to distinguish between two different types of sentence adverbs: assertive adverbs and assertive-directive adverbs.

By means of the elaboration of the interpretative rules we intend to describe their syntactic behaviour and its correlation with semantico-pragmatic phenomena.

### INTRODUCCIÓN

El «*adverbe de phrase*» ha sido objeto de numerosos estudios que cobran un auge particular a partir de la década de los setenta<sup>1</sup>. A raíz de estos estudios, el término «*adverbe de phrase*» se impone para denominar aquellos adverbios a los que los estudios tradicionales se referían como «*adverbes subjectifs, d'affirmation, négation, doute, certitude, possibilité, proposition, modaux, modulateurs...*». En esta década surgirá, en torno al adverbio, una serie de estudios cuya finalidad consistirá en distinguir, mediante una serie de baterías de tests sintáctico-semánticos, los diferentes tipos de adverbios<sup>2</sup>. El presente

---

<sup>1</sup> Entre otros podemos citar R. MARTIN, «La notion d'adverbe de phrase: essai d'interprétation en grammaire générative», en C. ROHRER and N. RUWET (eds), *Actes du colloque franco-allemand de grammaire transformationnelle* (Tübingen 1974) 66-75; C. SABOURIN, *L'adverbe de phrase: essai de caractérisation par une méthode statistique* (Montréal 1975); A. BORILLO, «Les adverbes et la modalisation de l'assertion», *Langue française* 30 (1976) 74-89; O. MØRDRUP, *Une analyse non-transformationnelle des adverbes en -ment* (Copenhague 1976) y S. SCHLYTER, *La place des adverbes en -ment en français* (Constance 1977).

<sup>2</sup> Cf. O. MØRDRUP (op.cit.), SCHLYTER (op.cit.). Para una crítica de ambas cf. H. NÖLKE, «Les adverbiaux contextuels: problèmes de classification», *Langue Française* 88 (1990) 12-27.

artículo está encauzado a resaltar, mediante una propuesta de ampliación del marco de estudio de este tipo de unidades, las peculiaridades de lo que se considera una clase más dentro de la categoría del adverbio. A nuestro entender, el adverbio de frase, en cuanto tal, es un adverbio pero, dentro de esta categoría que agrupa elementos tan heterogéneos, se caracteriza por pertenecer a un nivel gramatical diferente; por ello nos proponemos la ampliación del marco de estudio más frecuentemente empleado, marco frástico, al marco interfrástico en el que se inserta este tipo de elementos supraoracionales<sup>3</sup>. El adverbio de frase forma parte de aquellos elementos de la lengua que no pueden ser descritos sino en relación con la orientación pragmática del discurso pues, es una unidad que se halla en la lengua, prevista por la lengua concebida como sistema virtual abstracto, ligada a su vez, a la actividad lingüístico-enunciativa cuyos mecanismos de formulación no pueden ser detectados, ni mucho menos explicados, sin referencia a una dimensión pragmática<sup>4</sup>. Así pues, lejos de aceptar la dicotomía que opone los conceptos de «*langue/ parole*», según la cual el estudio del adverbio de frase, al proceder del más allá oracional superaría el ámbito de la lengua, excediendo los dominios de la lingüística<sup>5</sup>, para pasar a depender de un dominio diferente, el dominio de la ciencia del discurso, nosotros nos hacemos eco de aquellos autores que se niegan a salir de la lengua, como paradigma general, para explicar los fenómenos relacionados con el habla. Así pues, incluimos el adverbio de frase, como elemento indicador del protagonismo humano en el proceso de discursivización, dentro de la clase de factores pragmlingüísticos que deben ser explicados, con referencia a los interlocutores, por su esencial funcionalidad en la «*mise en discours*» y, con referencia a la fuerza ilocutiva que preside y domina el caudal discursivo.

#### ¿QUÉ ENTENDEMOS POR «ADVERBE DE PHRASE»?

La cuestión terminológica refleja la complejidad del tema. El factor que llama principalmente nuestra atención es, tanto la unanimidad terminológica para encubrir un corpus de elementos en cierta medida diferente, como el problema inverso, la diversidad

<sup>3</sup> H. NOLKE, «Où placer un adverbe de phrase? et pourquoi?», en Michael Herslund et al. (eds), *Traditions et tendances nouvelles des études romanes au Danemark* (Copenhague 1988) 131-141 establece en su artículo que la colocación del adverbio de frase depende «des visées sémantiques au sens large du terme». Nölke establece un sistema explicativo compuesto por tres niveles interrelacionados: nivel sintáctico, nivel (sintáctico)-semántico, nivel discursivo e insiste en la existencia de lazos estrechos entre las reglas formales y las reglas de naturaleza pragmática.

<sup>4</sup> cf. O. DUCROT, «Analyses pragmatiques», *Communications* 32 (1980) 11-60 y R. TRIVÉS, *Aspectos de semántica lingüístico-textual* (Madrid 1979).

<sup>5</sup> Existen lingüistas que, basándose en la dicotomía saussureana, rechazan la existencia de toda posibilidad de sistematización más allá del ámbito oracional pues, fuera del marco frástico no es posible la sistematización. En consecuencia, promulgan la existencia de dos dominios diferentes e independientes, la lingüística y la ciencia del discurso. Mientras el mecanismo discursivo para unos depende de la pragmática, SCHMIDT, *Teoría del texto* (Madrid 1977), para otros depende de la semántica, E. BENVENISTE, *Problèmes de linguistique générale* (Paris 1966).

terminológica en torno a un mismo corpus de elementos. El término «*adverbe de phrase*» aparece encubriendo a una serie muy diversa de adverbios según distintos autores. Así, Chai-Song<sup>6</sup> considera adverbios de frase no sólo a los adverbios de modalidad sino también a los adverbios temporales y espaciales que, en posición inicial de frase mantienen relación semántica con toda la frase (ej. «*Hier, il a dîné chez moi à sept heures*»). Mördrup<sup>7</sup> incluye, junto con los adverbios modalizadores que proyectan la subjetividad del locutor, una serie de adverbios conjuntivos que, lejos de constituir un comentario subjetivo sobre el enunciado se limitan a conectar<sup>8</sup>. Por el contrario, en otros autores<sup>9</sup>, el término adverbio de frase queda restringido exclusivamente a aquellos adverbios que introducen un matiz subjetivo<sup>10</sup>. En definitiva, no siempre la equivalencia entre el término empleado y los elementos que éste integra es exacta, pues el corpus elegido por los diferentes autores está en función del criterio principal sobre el cual cada uno de ellos fundamenta la existencia de la clase de adverbios de frase, por mencionar el término más extendido. La fluctuación terminológica y la desigualdad de los elementos que integran esta clase determinada de adverbios refleja pues la magnitud del problema existente que puede resumirse en la ausencia de una auténtica definición, así como en la adopción de criterios muy dispares para su identificación.

Desde nuestra óptica, dentro de los denominados adverbios de frase tienen cabida aquellos elementos modalizantes de la expresión que intervienen en un nivel textual añadiendo un contenido subjetivo adicional al contenido de la frase. Ello aboga al consiguiente rechazo de todos aquellos elementos que, aún presentando ciertas similitudes con los adverbios de frase, no responden al perfil propuesto para estos elementos en la medida en la que al no poseer función modalizadora quedan reducidos a meros nexos de unión con el discurso precedente, «*Dans le cas des connecteurs pragmatiques, le destinataire est toujours invité à rechercher dans son univers un élément qu'il doit mettre en rapport avec P. Il ne s'agit pas directement de l'interprétation de P.*»<sup>11</sup>.

<sup>6</sup> H. CHAI-SONG, «Les adverbes de temps en *-ment* en tête de la phrase», *Le Français Moderne* 43.2 (1975) 148-157.

<sup>7</sup> O. MÖRDRUP (op.cit.).

<sup>8</sup> La clasificación propuesta por Mördrup es fiel a la elaborada por Greebaum (1969) para la lengua inglesa. Así distingue Mördrup entre dos clases principales, los conjuntivos («*inversement, successivement, ainsi, donc, alors...*») y los disyuntivos. Estos a su vez divididos en disyuntivos de estilo («*franchement, sincèrement, honnêtement...*») y de actitud («*certes, certainement, malheureusement, peut-être...*»).

<sup>9</sup> H. NÖLKE, *Les adverbes paradigmatisants: fonctions et analyse* (Copenhague 1983)

<sup>10</sup> H. NÖLKE excluye de los adverbios de frase el grupo de los adverbios conjuntivos. La clasificación de Nölke entre adverbios de enunciación y de enunciado, corresponde a la elaborada por Mördrup entre disyuntivos de estilo y de actitud.

<sup>11</sup> F. NÉF & H. NÖLKE, «A propos des modalisateurs d'énonciation», *Revue Romane* 17.2 (1982) 34-54. Entre los diferentes autores dedicados al estudio de este tipo de adverbios, existe una discordancia referente al corpus de unidades que integran los elementos modalizadores, muy próximos de los denominados conectores. Así por ejemplo mientras H. NÖLKE (op.cit.) o RUBATTA: «De la syntaxe des connecteurs pragmatiques», *Cahiers de Linguistique Française* 4 (1982) 37-59 consideran «*décidément, justement, en effet*» como conectores pragmáticos, MARTIN (art.cit.), C. SABOURIN (op.cit) y O. MÖRDRUP (op.cit.) los consideran adverbios de frase.

Las similitudes que observamos entre los conectores y los adverbios de frase quedan reducidas a una serie de comportamientos sintácticos, según manifiesta Mórdrup, entre las que podemos citar la posibilidad de figurar ante una frase negativa, interrogativa e incluso imperativa. Ello constituye, a nuestro entender, una prueba evidente de la necesidad de operar, para la elaboración de un estudio profundo de este tipo de adverbios, en el nivel de la sintaxis interfrástica en el que, las relaciones semántico-lógicas establecidas entre los elementos, superan las meras relaciones sintácticas.

#### UNA PROPUESTA DE ANÁLISIS: LA HIPÓTESIS INTERPRETATIVA

En primer lugar, es necesario mencionar que la hipótesis presentada en nuestro artículo se basa en el comportamiento de un número limitado de unidades<sup>12</sup> (pertenecientes tanto al lenguaje escrito, testimonio de obras literarias y de lenguaje periodístico, como al lenguaje oral, este último muy prolífico en el uso de este tipo de elementos que emanan directamente de la subjetividad del hablante) que hemos clasificado en dos grupos diferentes. La terminología adoptada por nosotros para la distinción de los adverbios está en relación con la tipología de actos ilocutivos establecida por J. Searle. De los cinco actos distinguidos por Searle («*assertives, directives, commissives, expressives, declarations*»), dos nos parecen estar directamente relacionados con los adverbios de frase. En primer lugar, los actos asertivos o representativos que cumplen las funciones de afirmar, decir, declarar y, en segundo lugar, los actos directivos que desempeñan las funciones de ordenar, exigir<sup>13</sup>.

El primer grupo, adverbios asertivos<sup>14</sup>, abarca las unidades:

- (a) «*peut-être, sans doute, probablement, sûrement, évidemment, certainement, apparemment, vraisemblablement, manifestement, assurément*».

<sup>12</sup> En cuanto a las unidades elegidas para la descripción de los adverbios de frase, hemos optado por elaborar una selección de aquellas que presentan una mayor frecuencia de aparición y están atestigüadas en numerosos autores como adverbios de frase, si bien no siempre bajo la misma denominación.

<sup>13</sup> La terminología asertivo, directivo presenta un claro rechazo, en la descripción de los adverbios de frase, de la oposición performativo/constativo ya que, en primer lugar, la identificación realizada por J. AUSTIN (secundada por O. MÖRDRUP, C. CORUM en sus estudios sobre el adverbio de frase) entre acto performativo-adverbio de frase/acto constativo-paráfrasis, no nos parece del todo acertada pues, tanto mediante el empleo de la Paráfrasis como del adverbio de frase, podemos indicar ambos tipos de actos; en segundo lugar, el término performativo puede dar lugar a la inclusión, junto con el ámbito de la comunicación lingüística identificada con el término constativo, de acciones independientes de la comunicación lingüística, es decir extralingüísticas, P.A. SCHREIBER, «Some constraints on the english formation of english sentence adverbs», *Linguistic Inquiry* 2:1 (1971) 83-101.

<sup>14</sup> Conocido con los términos de «adverbio de frase» por J-P. SUIEUR, «Adverbes de modalité et verbes modaux épistémiques», *Bulletin du DRLAV*, 5-6 (1978) 235-272, y por S. SCHLYTER, R. MARTIN (op.cit.) y de «disyuntivo de actitud» por O. MÖRDRUP (op.cit.). MARTIN los considera, al igual que MÖRDRUP, un grupo homogéneo que engloba a aquellas unidades que expresan un juicio sobre la veracidad del enunciado. Sin embargo, otros autores elaboran una distinción en su interior, así Schlyter propone diferenciar los adverbios de frase ilocutivos factivos de los no factivos; y, SUIEUR propone distinguir aquellos que expresan modalidad de los reforzativos.

(b) «*heureusement, malheureusement, décidément, bien sûr, naturellement*».

El segundo grupo, adverbios asertivos-directivos<sup>15</sup>, abarca las unidades:

(a) «*franchement, sincèrement, sérieusement, honnêtement, sans blague, blague à part..*»

Mediante la creación de reglas interpretativas pretendemos proporcionar un marco teórico que permita la explicación del comportamiento sintáctico atribuido a este tipo de adverbios por la mayoría de los autores<sup>16</sup>.

#### EXPOSICIÓN DEL MARCO TEÓRICO

El marco teórico adoptado por nosotros pretende proporcionar una explicación del comportamiento de los adverbios de frase dentro del ámbito de una sintaxis interfrástica en el que las relaciones establecidas entre los elementos obedecen preferentemente a una serie de constricciones semántico-lógicas. A este respecto, estableceremos un marco teórico de dos niveles en el que, en primer lugar hallamos un componente vericondicional y, en segundo lugar, un componente interpretativo<sup>17</sup>.

- *El componente vericondicional* está íntimamente ligado al concepto de enunciación, es decir, al tiempo, lugar, emisor, destinatario. Una frase en sí, no es ni verdadera ni falsa pero sí aporta unas determinadas condiciones de verdad que influyen no directamente en la interpretación del enunciado, como verdadero o como falso, sino en el universo de creencias de los sujetos lingüísticos, emisor y receptor<sup>18</sup>.

<sup>15</sup> Estos adverbios son considerados, en mayor o menor medida, por todos los autores como un grupo de adverbios diferente de los anteriores. Para S. SCHLYTER estos adverbios no son adverbios de frase, pues son adverbios performativos que indican la manera de decir y que modifican a un verbo performativo subyacente «*je te dis franchement que*» (cf. NAGHILI-FRUTSCH, *Les adverbies de phrase: leur définition et leur emploi en français contemporain* (Zürich 1987). O. Mördrup sí los considera de frase pero los distingue de los anteriores denominándolos disyuntivos de estilo y, MARTIN, por su parte, los considera adverbios de frase, pertenecientes a la enunciación, que expresan un juicio sobre la adecuación del decir al pensamiento. Es decir, el hecho de que este tipo de adverbios pertenezca a la enunciación induce a algunos autores a excluirlas de la clase de adverbios de frase. No obstante, autores como R. BARTSCH, *Adverbialsemantik* (Frankfurt 1972), E. LADRÓN DE CEGAMA, *El adverbio en el francés coloquial* (Valencia 1985) opinan que pueden considerarse oracionales en la medida en que, al modificar la enunciación, modifican también al enunciado, constituyendo un comentario incidental sobre el mismo y, optan por denominarlos adverbios parentéticos, dada su proximidad con las frases incisas, «*je pense*», que no son sino un comentario incidental producido sobre la frase.

<sup>16</sup> Hemos tomado como referencia los criterios sintácticos elaborados por MÖRDRUP. De los 12 tests por él propuestos, únicamente los citados en los anexos I, II y III son, a nuestro parecer, los decisivos en el estudio de este tipo de adverbios.

<sup>17</sup> Cf. F. NIJE & H. NOLKE (art.cit.).

<sup>18</sup> Este componente explica fácilmente la imposibilidad de los adverbios de frase de constituir el foco de la negación. La incapacidad del locutor de negar su propio juicio es una restricción que encuentra su explicación dentro de un marco teórico que admita un componente vericondicional.

- *El componente interpretativo* está íntimamente ligado al concepto de acto ilocutivo, así como a las relaciones emisor/ receptor. La hipótesis adoptada por nosotros, a la que hemos denominado hipótesis interpretativa debe ser claramente diferenciada de la hipótesis performativa<sup>19</sup>.

La hipótesis interpretativa que proponemos no pretende hacer corresponder a la frase en cuestión, una proposición en estructura profunda con un verbo performativo<sup>20</sup>, sino una proposición que interprete el tipo de acto indicado mediante el uso del adverbio de frase y que, a su vez, manifieste el contenido semántico X que posee el adverbio de frase. X equivale pues, gramaticalmente a un adjetivo que representa el contenido semántico nocional que posee el adverbio, sin por ello admitir la correlación forzosa entre el adverbio y el adjetivo. De este modo, a los adverbios «*franchement, honnêtement, sincèrement*» correspondería el mismo contenido semántico X.

Es decir, al enunciado,

- *Franchement, je ne veux rien savoir*

le correspondería no una proposición del tipo,

- *Je dis franchement que je ne veux rien savoir*
- *Je dis franchement: je ne veux rien savoir*

sino,

- *Je suis X en disant que + je ne veux rien savoir*

Debemos insistir en el hecho de que, mediante la elaboración de unas reglas interpretativas, pretendemos dar cuenta del contenido semántico expresado mediante la utilización del adverbio en virtud de su aplicación a una posible comprensión de su comportamiento sintáctico (posibilidad de figurar ante una frase imperativa, interrogativa.). Ahora bien, ello no implica que identifiquemos al adverbio en cuestión con el adjetivo utilizado en la paráfrasis correspondiente, de ahí que propongamos la simbolización del contenido semántico mediante un signo abstracto X, en el que tengan cabida no sólo aquellos adverbios de frase que encuentren su correlato en dicho adjetivo, sino también aquellos que, no teniendo correlato, expresen el mismo contenido semántico. Así al enunciado,

<sup>19</sup> Recordemos brevemente que la hipótesis performativa, G. LAKOFF, «Linguistics and Natural Logics», en DAVIDSON & G. HARMAN (eds), *Semantics and Natural Language* (Dordrecht 1972) 545-665, ROSS, «On declarative Sentences», en E. JACOBS and P. ROSENBAUM (eds), *Readings in English Transformational Grammar* (Massachusetts 1970), sostiene la idea de que una frase P contiene en la estructura profunda una proposición con un verbo performativo cuyo sujeto es «je» y cuyo objeto indirecto es «vous/ te». Dicho verbo, único de la frase performativa, representa la fuerza ilocutiva, de naturaleza semántica, de la frase.

<sup>20</sup> Aceptando esta hipótesis, aceptamos la existencia de un desplazamiento del adverbio de frase hacia un adverbio de constituyente, como muy acertadamente han visto F. NET & H. NÖRKE (art.cit). Esta y otras críticas como las elaboradas por DUCROT o MERTWICH ponen de manifiesto la insuficiencia de la hipótesis performativa.

– *Sérieusement, Pierre arrive demain*

le corresponde una interpretación

– *Je suis X en disant que + Pierre arrive demain*

donde X simboliza el compromiso por parte del emisor de presentar su contribución como sería. De ahí que para los enunciados,

– *Sans blague, Pierre arrive demain* o

*Blague à part, Pierre arrive demain*

aún no existiendo el adjetivo correspondiente, por el hecho de responder al deseo del emisor de presentar su contribución como sería, posee la misma interpretación semántica,

– *Je suis X en disant que + Pierre arrive demain*

Así pues, hay que resaltar la no identificación entre, la paráfrasis propuesta en nuestra interpretación y la expresión del adverbio de frase correspondiente, pues nos hallamos ante dos modos lingüísticos diferentes para la expresión de una misma realidad extralingüística<sup>21</sup>. Dicho de otro modo, la equivalencia sostenida por nosotros no es válida en un nivel de relaciones sintáctico-semánticas (cf. paráfrasis) sino en un nivel de relaciones semántico-lógicas.

Según el semantismo expresado por el adverbio podríamos operar una agrupación en el interior de los dos grupos de adverbios de frase. Así, para el primer grupo, adverbios asertivos, en los que el emisor presenta su juicio como X, podríamos agrupar los adverbios según X sea interpretado en relación con el grado de:

- probabilidad (*probablement, sans doute, vraisemblablement, peut-être*)
- certidumbre (*vraiment, certainement, assurément, sûrement, apparemment*)
- evidencia (*naturellement, évidemment, manifestement*)
- satisfacción o lamentación (*heureusement, malheureusement*)

Para los adverbios pertenecientes al segundo grupo, adverbios asertivos-directivos, en los que el emisor presenta su contribución como X (empleo asertivo) o pide a su interlocutor que presente su contribución como X (empleo directivo), la agrupación se produce según X sea interpretado en relación con el grado de sinceridad/seriedad con el que se presenta/ pide que se presente la contribución:

- sinceridad (*franchement, sincèrement, en toute sincérité, sans mentir, honnêtement*)
- seriedad (*sérieusement, sans blague, sans rire*)

Como hemos evocado anteriormente, la hipótesis interpretativa pretende no sólo expresar el contenido semántico del adverbio, sino también el tipo de acto indicado mediante su utilización. Podemos esquematizarlo del siguiente modo:

<sup>21</sup> Para una crítica del análisis transformacional de los adverbios cf. O. MÓRDRUP (op.cit.).

1. Interpretación del adverbio en relación con el tipo de fuerza realizada mediante el acto, asertiva (mera afirmación, declaración de un hecho) o directiva (orden, exigencia, llamamiento del hablante hacia el interlocutor)
2. Interpretación del adverbio en su relación con el emisor o con el receptor.

Ambos puntos (1) y (2) permiten elaborar una distinción entre dos posibles empleos de los adverbios de frase, el empleo asertivo, aquél relacionado directamente con el emisor y, mediante el uso del cual indicamos un acto asertivo, y el empleo directivo, directamente relacionado con el receptor y, mediante el uso del cual el emisor indica un llamamiento al interlocutor.

Nuestro marco interpretativo se encuentra pues en relación con una descripción semántico-pragmática que permite dar cuenta de la diversidad de efectos observados en situaciones discursivas diferentes. Así, respecto a la posibilidad de los adverbios de servir de respuesta observamos, en principio, un mismo comportamiento por parte de todos los adverbios de frase ya que todos pueden servir de repuesta, bien acompañados de «oui, non», bien de modo aislado como respuesta absoluta. Ahora bien, un hecho sí es cierto pues, mientras que los adverbios asertivos ofrecen siempre un comportamiento afirmativo ante ambos tests, los adverbios directivos parecen presentar una tendencia a necesitar la presencia de la profrase. El motivo nos parece obvio pues, el adverbio asertivo constituye una aserción emitida por el emisor directamente sobre el mensaje. El emisor se limita a emitir un acto asertivo que añade una carga emotiva sobre el enunciado interrogativo. Así,

– . *Marie est-elle partie?*      *Malheureusement*

la respuesta que parece imponerse es preferentemente afirmativa, «*Marie est partie + Il est X que*»<sup>22</sup>. Ahora bien, la ambigüedad se presenta en los adverbios directivos. Este hecho es debido a que el adverbio asertivo-directivo no remite directamente al enunciado sino a la actitud, bien del emisor bien del receptor (del emisor en el caso que nos ocupa) y, por ello al responder es necesario (a) conocer la actitud de locutor respecto al enunciado interrogativo, (b) añadir la aserción modalizadora que constituye el adverbio. Es decir que, responder a la pregunta únicamente con el uso del adverbio, no añade nada con respecto a la pregunta en sí sino con respecto a la hipotética respuesta. Así,

– . *Vous croyez que c'est possible?*      *Franchement*

puede poseer dos interpretaciones semánticas:

1. «*Je crois que c'est possible + je suis X en disant que*»,
2. «*Je crois que ce n'est pas possible + je suis X en disant que*».

El estudio de estos elementos debe pues realizarse, no en frases aisladas, sino en empleos cuya comprensión requiere el examen detallado de la situación y de los dos sujetos lingüísticos del proceso comunicativo: el emisor y el receptor. Atendiendo

<sup>22</sup> Aunque a nuestro parecer una posible respuesta negativa no estaría del todo descartada, hecho que corrobora una vez más la necesidad de recurrir a la situación enunciativa concreta para la interpretación semántica de estos elementos.

fundamentalmente a ambos hemos elaborado la distinción entre adverbios asertivos, los orientados fundamentalmente al emisor y, los asertivos-directivos, los que pueden presentar una orientación bien hacia el emisor (empleo asertivo) bien hacia el receptor (empleo directivo).

Así pues, la orientación que posee el adverbio en cuestión está ligada al tipo de acto indicado mediante el empleo del adverbio y éste, a su vez, orienta el acto a realizar en el enunciado posterior. Así no podemos hallar acto asertivo + acto directivo, razón que justifica el comportamiento negativo de los adverbios asertivos ante frase interrogativa e imperativa.

Ahora bien, la interpretación semántica correspondiente al acto asertivo, no es la misma para los adverbios que son susceptibles únicamente de ese empleo y los que son susceptibles de ambos empleos pues, mientras en los primeros, el emisor pronuncia un juicio subjetivo sobre el hecho «*il est X que*», en los segundos, el emisor pronuncia un juicio al que además le añade un calificativo «*je suis X en disant que*». En cuanto a la interpretación semántica correspondiente al acto directivo, corresponde siempre una estructura del tipo «*je te demande d'être X en me disant*», en la que el locutor no se limita a declarar un hecho, el hecho de pronunciar un juicio o el de manifestarse como X al pronunciarlo, sino que pretende mediante la realización de ese acto obtener un comportamiento de su interlocutor.

Proponemos pues, para la identificación de los adverbios de frase, la necesidad de superar el nivel de las relaciones sintáctico-semánticas y, recurrir al de las relaciones semántico-lógicas y pragmáticas que se integran en la semántica.

Si observamos los criterios sintácticos expuestos por Mördrup, nos damos cuenta de la insuficiencia de ellos para diferenciar elementos tan distintos como los conjuntivos o conectores y, los disyuntivos o modalizadores. Todos los criterios sintácticos de Mördrup que hemos retenido para nuestro análisis, a excepción de la posibilidad de servir de respuesta junto con la profrase, son comunes a disyuntivos de estilo (adverbios asertivos-directivos) y conjuntivos (conectores), sin embargo la necesidad de distinguir ambos tipos de elementos es imperante pues, por ejemplo, la imposibilidad de constituir el foco de una frase hendida, común a los adverbios de frase y a los conectores, confirma exclusivamente el mismo nivel de inserción, textual y no frástico, de adverbios de frase y conectores.

En cuanto al tipo de coordinación que los adverbios de frase establecen hemos convenido en distinguir dos coordinaciones diferentes, la asertiva y la directiva. En primer lugar, la coordinación asertiva puede producirse, bien mediante un adverbio asertivo; la modalización se produce en primera instancia sobre el enunciado y, en segunda instancia sobre el emisor,

– «*Heureusement, Marie n'est pas partie*» →  
 acto asertivo: «*Marie n'est pas partie*» +  
 acto asertivo: «*Il est X que*»

bien mediante un adverbio asertivo-directivo, en empleo asertivo; la modalización se produce en primera instancia sobre el emisor el cual se manifiesta X al expresar su juicio y, en segunda instancia sobre el enunciado o discurso posterior,

- *»Franchement, Marie n'est pas partie»* —>  
 acto asertivo: *«Marie n'est pas partie»* +  
 acto asertivo: *«je suis X en disant que»*.

En segundo lugar, la coordinación directiva sólo es posible entre los adverbios directivos que son los que pueden recaer sobre el interlocutor obligándole, exigiéndole una reacción, un comportamiento determinado. La modalización se produce sobre el enunciado y sobre el receptor; en primera instancia, sobre el receptor al cual se le pide que sea X al manifestar su juicio y, en segunda instancia, sobre el enunciado en sí que representa el juicio del interlocutor,

- *»Sans rire, dis-moi ce que tu en penses!»* —>  
 acto directivo: *«je te demande de me dire...»* +  
 acto directivo: *«je te demande d'être X en me disant...»*

La hipótesis interpretativa propuesta por nosotros postula en primer lugar, la idea de los adverbios de frase como coordinantes supraoracionales y, en segundo lugar, la primacía de las relaciones semántico-lógicas y pragmáticas frente a las sintáctico-semánticas que regulan la relación establecida entre el adverbio de constituyente y demás elementos que se encuentran dentro del ámbito frástico.

El adverbio de frase es así, fiel testimonio de que el lenguaje no es exclusivamente síntoma de necesidad comunicativa sino también de compromiso con el interlocutor pues, contrariamente al adverbio de verbo o constituyente, no puede ser descrito en el sistema virtual abstracto de la lengua, es decir, sin relación a la orientación pragmática del discurso.

## ANEXO I

- En este anexo reflejamos el comportamiento de los adverbios de frase estudiados ante:
- (a) la (im)posibilidad de servir de respuesta a una pregunta, bien de modo absoluto, bien junto con una profrase.
- (b) la (im)posibilidad de figurar ante una frase negativa.

En él observamos que, tanto los adverbios de frase asertivos, como los asertivos-directivos presentan un comportamiento unánime, respondiendo afirmativamente ante ambos tests.

franchement .....	+	peut-être .....	+
sincèrement .....	+	sans doute .....	+
sérieusement .....	+	probablement .....	+
sans blague .....	+	apparemment .....	+
honnêtement .....	+	assurément .....	+
		sûrement .....	+
		certainement .....	+

heureusement .....	+
malheureusement .....	+
vraisemblablement .....	+
naturellement .....	+
manifestement .....	+
évidemment .....	+
vraiment .....	+

## ANEXO II

En este anexo reflejamos el comportamiento de los adverbios de frase estudiados ante:

(a) la (im)posibilidad del adverbio de figurar ante frase interrogativa.

(b) la (im)posibilidad de los adverbios de figurar ante frase imperativa.

En él observamos el comportamiento diferente que caracteriza a los adverbios de frase asertivos y a los adverbios de frase asertivos-directivos.

franchement .....	+	peut-être .....	-
sincèrement .....	+	sans doute .....	-
sérieusement .....	+	probablement .....	-
sans blague .....	+	apparemment .....	-
honnêtement .....	+	assurément .....	-
		sûrement .....	-
		certainement .....	-
		heureusement .....	-
		malheureusement .....	-
		vraisemblablement .....	-
		naturellement .....	-
		manifestement .....	-
		évidemment .....	-
		vraiment .....	-

## ANEXO III

En este anexo reflejamos el comportamiento de los adverbios de frase estudiados ante la (im)posibilidad de figurar como núcleo de una frase hendida.

En él observamos el comportamiento unánime que ofrecen tanto los adverbios de frase asertivos como los adverbios de frase asertivos-directivos, respondiéndolos ambos negativamente a este test.

franchement .....	-	peut-être .....	-
sincèrement .....	-	sans doute .....	-

sérieusement .....-  
sans blague .....-  
honnêtement .....-

probablement .....-  
apparemment .....-  
assurément .....-  
sûrement .....-  
certainement .....-  
heureusement .....-  
malheureusement .....-  
vraisemblablement .....-  
naturellement .....-  
manifestement .....-  
évidemment .....-  
vraiment .....-